



GUÍA

DÍA INTERNACIONAL DE LA CIUDAD EDUCADORA

2023

Índice



3 El Día Internacional de la Ciudad Educadora

6 Preparación de la celebración

9 Ideas de actividades

15 Comunicación y sensibilización

16 Difusión de la celebración





DÍA INTERNACIONAL DE LA CIUDAD EDUCADORA

Las Ciudades Educadoras repiensen la ciudad como un ecosistema educativo inclusivo, dinámico y en diálogo permanente con la ciudadanía

¿QUÉ ES?

En un mundo cada vez más urbanizado, las ciudades grandes y pequeñas juegan un rol crucial a la hora de generar oportunidades educativas que permitan desarrollar el potencial de todos sus habitantes.

Las **Ciudades Educadoras** apuestan por crear contextos urbanos más vivibles, promoviendo una visión amplia de la educación a lo largo y ancho de la vida y maximizando el impacto educativo de sus políticas municipales.

El Día Internacional de la Ciudad Educadora es una celebración internacional que tiene como objetivo crear conciencia sobre la importancia de la educación y visibilizar el compromiso de los gobiernos locales para situarla como vector generador de bienestar, convivencia, prosperidad y cohesión social.

¿POR QUÉ CELEBRARLO?

Para...

- Reconocer e involucrar a todos los agentes sociales implicados en la construcción de la Ciudad Educadora.
- Sumar y animar a toda la ciudadanía a ser parte activa en la co-construcción de la Ciudad Educadora.
- Concienciar sobre la importancia de la educación en la ciudad para mejorar la vida de sus habitantes, generar un clima de calidad cívica y de convivencia urbana.
- Sensibilizar sobre el compromiso y la contribución activa que realizan los gobiernos locales en la superación de los retos globales de la humanidad (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- Visibilizar el compromiso de los gobiernos locales y otros agentes sociales (organizaciones de la sociedad civil, sector privado, ciudadanía, etc.) con la educación.

Más de 350 municipios de 24 países se han sumado a la celebración desde la primera edición en 2016



¿CUÁNDO CELEBRARLO?

El día **30 de noviembre** se celebra el Día Internacional de la Ciudad Educadora, para conmemorar que, en esa misma fecha en el año 1990 fue proclamada la Carta de Ciudades Educadoras durante el primer Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, realizado en Barcelona.

Concentrar los actos en una fecha concreta permite incrementar el impacto de la difusión, así como poner de relieve que se trata de una celebración mundial. No obstante, las ciudades pueden extender el programa de actividades a días anteriores y/o posteriores, si por cuestiones de agenda no pudieran calendarizar las acciones el día 30 de noviembre.

Todas las ciudades, grandes y pequeñas pueden celebrar el Día Internacional



¿QUIÉN PUEDE SUMARSE?

Una celebración que implica a todo el municipio:



Gobierno local

- Lidera
- Genera alianzas
- Aporta recursos



Sociedad civil

- Se involucra
- Es proactiva
- Moviliza



Comunidad educativa

- Sensibiliza
- Genera reflexión
- Dinamiza



Sector privado

- Coopera
- Apoya
- Contribuye

LEMA

La cultura es un elemento de desarrollo personal, social y económico en las comunidades y ciudades. Partimos de la definición de cultura recogida en la Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural (2001), definida como: “El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.” (Preámbulo).

Por ello, consideramos la cultura como un legado vivo y en constante cambio, al que todas y todos podemos contribuir, que genera identidad y fomenta el sentimiento de pertenencia. El acceso y la participación activa en la vida cultural forma parte, asimismo, del proceso de aprendizaje de cada persona y tiene en las ciudades y las comunidades un escenario privilegiado.

Sin embargo, en las ciudades se dan desigualdades entre personas, grupos o barrios y estas desigualdades se ven reflejadas en las diferentes trayectorias formativas y en las oportunidades de enriquecimiento cultural y práctica artística al que tiene acceso la población. Por ello, las ciudades educadoras se preocupan por fomentar el acceso y democratizar la cultura, reconocer las diferentes culturas y manifestaciones culturales presentes en el territorio y asegurar la igualdad de oportunidades en el disfrute de una educación artística de calidad, que permita el desarrollo personal y colectivo.

Asimismo, la cultura y el arte constituyen una importante vía de inclusión social y de empoderamiento de colectivos en situación de vulnerabilidad o invisibilizados.

El lema de esta edición es:
 “La cultura, fuente de creación
 y aprendizajes en la Ciudad
 Educadora”



Las ciudades educadoras se comprometen también a fomentar la creatividad y la innovación cultural, estimulando y haciendo posible los proyectos culturales de la ciudadanía.



Con estos objetivos en el horizonte, las Ciudades Educadoras fomentan la articulación y la generación de vínculos entre los diferentes agentes educativos y culturales presentes en el territorio, abriendo nuevos espacios de cooperación que enriquecen los proyectos existentes y originan otros nuevos.

En este sentido, el principio 4 de la Carta de Ciudades Educadoras establece: "La ciudad educadora promoverá el derecho a la cultura y la participación de todas las personas y, en especial, de aquellos colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, en la vida cultural de la ciudad como vía de inclusión, de fomento del sentimiento de pertenencia y de buena convivencia. Además del disfrute de los bienes culturales, esta participación cultural incluirá la contribución que toda la ciudadanía puede realizar a una cultura viva y cambiante y la implicación ciudadana en la gestión de equipamientos e iniciativas culturales. A su vez, la ciudad educadora estimulará la educación artística, la creatividad y la innovación, fomentando y apoyando iniciativas culturales, tanto de vanguardia como de cultura popular, como medio de desarrollo personal, social, cultural y económico."

Por todo ello, el lema elegido para el Día Internacional de la Ciudad Educadora de 2023, mediante un proceso de consulta a todos los miembros es: "La cultura, fuente de creación y aprendizajes en la Ciudad Educadora".



PLANIFICAR ACTOS

El éxito de la celebración depende en gran medida de la implicación del mayor número posible de departamentos municipales, de agentes locales y de su diversidad.

Para lograrlo es recomendable:

- **Preparar la celebración con antelación y de forma participativa.** Esto facilitará contar con el apoyo del máximo número de entidades y colectivos locales, contribuyendo a que la sientan como propia y a sumar sus esfuerzos e ideas a la agenda de actos municipales.
- **Contar con la implicación y participación de los alcaldes y alcaldesas.** Como máximos responsables del gobierno local, su participación activa tiene un rol clave para lograr que los diferentes departamentos del gobierno local se sumen a la celebración y asuman como propios los compromisos de la Carta.
- **Involucrar al mayor número posible de departamentos o secretarías municipales.** Para las diferentes áreas municipales, implicarse en la celebración es una forma de dar a conocer los proyectos que se llevan a cabo y reflexionar sobre cómo maximizar su impacto educativo, a través del intercambio y la cooperación. De este conocimiento mutuo, pueden surgir nuevas iniciativas de colaboración entre áreas que pueden resultar muy enriquecedoras.



AJUNTAMENT DE GANDIA

© 2022 AlexOltra

- **Contar con la comunidad educativa.** La educación formal juega un rol clave en la formación en valores y prácticas de ciudadanía democrática. A la vez, puede ser una ocasión propicia para reconocer la labor de los y las profesionales de la educación y su contribución a la comunidad.
- **Involucrar a entidades, organizaciones y movimientos sociales.** La sociedad civil organizada es indispensable en la construcción de Ciudad Educadora. Por esta razón, la celebración debe ser también un buen momento para reconocer y poner en valor el trabajo que llevan a cabo.
- **Planificar una estrategia de comunicación en redes sociales** y otros medios para dar a conocer el compromiso del municipio con la educación entre la ciudadanía.



ACTIVIDADES DESTACADAS PARA ESTA EDICIÓN

Las actividades destacadas que se proponen tienen como objetivo reflexionar y visibilizar las mejoras que la mirada de Ciudad Educadora ha generado en la vida en la ciudad, centradas en esta ocasión en la cultura, como fuente de creación y aprendizajes. Actividades, todas ellas, que buscan reforzar el vínculo y la importancia del binomio cultura-educación.

- **Exhibición cultural en espacios públicos:** Se propone organizar exhibiciones preferiblemente al aire libre, o en un auditorio de la ciudad, de diferentes artes (danza, música, teatro, circo, poesía, etc.), contando con la participación de alumnado de estas diversas áreas.
- **Talleres experimentales y puertas abiertas:** realización de actividades al aire libre delante de instituciones culturales, con el objetivo de traspasar y permear sus paredes, buscando la ruptura de las barreras en el acceso a la cultura, e invitando a toda la ciudadanía a visitar estas instituciones de forma gratuita, (por ejemplo: exposición de pintura en la calle delante de un museo, lectura de cuentos/poesía/relatos delante de una biblioteca, danza en las puerta de un centro de arte, concierto delante de un auditorio, etc.). Puede completarse con talleres más experimentales en el interior de estas instituciones.
- **Fiesta popular:** en un espacio público del municipio, preferiblemente al aire libre en un parque, plaza u otro lugar concurrido. Se trataría de plantear una jornada de convivencia para valorar la riqueza de la diversidad cultural presente en nuestras ciudades, así como para mostrar la cultura popular que ha configurado la identidad de la ciudad. Se invitaría a participar a diferentes entidades del tejido asociativo de la ciudad y a la comunidad educativa. Se propone la realización de actividades artesanales y artísticas, como talleres de expresión plástica, musical, bailes o danzas tradicionales, gastronomía, etc. Cada entidad dispondría de infraestructura tipo (un espacio acotado con una carpa con mesas y sillas) donde desarrollar actividades propias durante la jornada, junto a las organizadas en pequeños escenarios o pasacalles.
- **Visitas teatralizadas** a lugares emblemáticos de la ciudad.
- **Biblioteca humana:** organización de debates con artistas locales, representantes de diferentes colectivos que reflejan la diversidad cultural de la ciudad, etc. quienes explicarían su trayectoria, dificultades encontradas y cómo las han superado, etc.



- **Visitas a talleres:** llegar a acuerdos con diferentes artistas locales para que abran sus talleres a la ciudadanía, y organización de rutas con horarios de visitas.
- **Elaboración y lectura de cuentos intergeneracionales:** se propone la generación de espacios de encuentro entre niños/as, jóvenes y personas mayores para la elaboración de cuentos intergeneracionales con antelación al día internacional, contando con la colaboración de escuelas, bibliotecas, centros de personas mayores, etc. Y hacer lectura pública de los cuentos el día 30 de noviembre.
- **Música en la calle:** se trataría de colocar un piano (u otros instrumentos musicales) e invitar a la ciudadanía a tocarlo. Asimismo, se propone la fabricación de instrumentos musicales con materiales reciclados (que pueden recogerse con anterioridad en centros educativos, cívicos, culturales, etc. de la ciudad).
- **Actuación musical** de alumnado de primaria y artistas locales: se propone preparar una actuación junto con artistas locales, quienes ayudarían a idearla, contando con la introducción de clases de música destinadas al alumnado de primaria para aprender a tocar algún instrumento, meses antes de la actuación. La actuación se realizaría en algún auditorio especial de la ciudad, y niños/as y artistas locales actuarían de forma conjunta.
- **Taller de juegos:** se trataría de un taller de construcción con piezas de madera, de lego, etc. en el que se invitaría a los/las participantes a construir una ciudad ideal, añadiendo su creación al conjunto. Asimismo, se propone habilitar un espacio de juegos tradicionales.
- **Mural artístico:** elaboración de un mural en un edificio público con la participación de artistas locales y ciudadanía.
- **Pasaporte o cartilla de actividades:** con el objetivo de dar a conocer el patrimonio cultural de la ciudad, su identidad y tradiciones, se propone elaborar un pasaporte con preguntas y actividades a realizar en diferentes partes de la ciudad. En este recorrido los/as niños/as junto a sus familias van consiguiendo sellos que permitirán completar el pasaporte. Las personas que lo entreguen completo obtendrían un obsequio (como por ejemplo, entradas para alguna actuación cultural).
- **Concurso de fotografías:** se propone convocar un concurso de fotografías entre la ciudadanía sobre el lema de la presente edición (elementos que configuran el patrimonio cultural de la ciudad). La fotografía ganadora podría utilizarse en la difusión de la celebración del día internacional en la ciudad, y se sugiere editar un vídeo o una exposición virtual 360 con una selección de las mejores fotografías que participen en el concurso (a modo de ejemplo: <https://artspaces.kunstmatrix.com/en/exhibition/11765614/lochkameratag-2023-pinholeday-2023>). Otra opción sería animar a la ciudadanía a compartir fotografías por redes sociales sobre el lema de esta edición.
- **Concurso de cortos:** se trataría de convocar un concurso de cortos de vídeo abierto a la ciudadanía o dirigido a las Escuelas de Cine de la ciudad y mostrar en un auditorium los cortos ganadores.

IDEAS DE ACTIVIDADES

- **Sesión conjunta de trabajo con diferentes equipos y servicios municipales** para analizar la Carta de Ciudades Educadoras y sus implicaciones para el municipio. En la Guía Metodológica publicada por la AICE, pueden encontrarse orientaciones para organizar esta sesión, en función del momento en que cada ciudad se encuentre en este proceso. Esta actividad podría desarrollarse de forma presencial y/o virtual.
- **Lectura pública de la Declaración**, que se elaborará de forma participada entre las ciudades de la AICE. En esta ocasión se propone que cada ciudad escoja un equipamiento cultural importante de su ciudad (centro cultural, museo, teatro, biblioteca, fábrica de creación, etc.) y se lea el manifiesto a dos voces, la de la cultura y la de la educación (pueden ser representantes políticos y/o agentes culturales y educativos), poniendo el acento en la importancia de este binomio y en el derecho de todas las personas a acceder a la cultura y a la educación artística.
- **Encuentro virtual internacional de Ciudades Educadoras.** La AICE ofrecerá a las ciudades asociadas la posibilidad de participar en un encuentro virtual con diálogos y espacio de intercambio que girarán en torno al lema de la edición. Este evento tendrá lugar en días previos al 30 de noviembre para permitir que las ciudades puedan dedicar ese día en particular a sus actos locales.



ACTIVIDADES EXITOSAS DE EDICIONES ANTERIORES

- **Diálogo de la ciudadanía con la Alcaldesa o el Alcalde**
- **Colgar el cartel del Día en el balcón del ayuntamiento, videomappings o proyección del logo en edificios, izar la bandera de Ciudades Educadoras**
- **Organización de conferencias, webinars y podcasts.**
- **Creación de un mapa interactivo del municipio**, señalando los lugares relevantes desde la perspectiva de la Ciudad Educadora, disponible en la web municipal
- **Encuentros o audiciones musicales en base la Canción de la Ciudad Educadora**
- **Caminata de la Ciudad Educadora.** Caminata para redescubrir la ciudad con una mirada educadora, poniendo el foco en el patrimonio cultural de la ciudad y para sensibilizar sobre los principios de la Carta.
- **Reconocimiento a personas o entidades relevantes** para la educación y la cultura en la ciudad
- **Organización de plenarios de los diferentes consejos existentes en el municipio** (Consejo Infantil, ciudadano, de la tercera edad, etc.). Para debatir sobre la temática propuesta para esta edición.
- **Emisión de programas de radio monográficos y/o dar difusión del evento en prensa/medios locales**



- **Redes sociales.** Explicar porque el municipio es educador (elaboración de vídeo promocional con la ciudadanía o entidades o dar a conocer proyectos educadores) o bien videomensajes del alcalde y/o concejal apoyando la celebración o dar difusión al material comunicativo preparado por la AICE.



ACTIVIDADES EXITOSAS DE EDICIONES ANTERIORES



VIDEORESUMEN DE EDICIONES ANTERIORES

2022



2019



2021



2018



2020



Vídeo de cada municipio:
[2022](#) | [2021](#) | [2020](#) | [2019](#)
[2018](#) | [2017](#) | [2016](#)

Programación en cada ciudad
en ediciones anteriores:
[2022](#) | [2021](#) | [2020](#) | [2019](#)
[2018](#) | [2017](#) | [2016](#)

MATERIALES DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Material audiovisual y gráfico

Para esta edición la AICE ha preparado un **cartel** específico con el lema.

Se anima a las ciudades a hacer uso del cartel en espacios públicos del municipio, así como a través de los medios y redes sociales municipales.

Al igual que en la edición anterior, proporcionaremos material publicitario para redes sociales con el lema de la jornada (en formato imagen y minivídeo) para ir dando difusión a la celebración en los días previos al evento.

Además, las ciudades miembro de la AICE que organicen actos para el Día Internacional pueden incorporar en sus materiales de comunicación el **logo** personalizado de su ciudad como Ciudad Educadora. Aquellas ciudades miembro que no dispongan de su logo personalizado, pueden solicitarlo al Secretariado.

Todos los materiales estarán disponibles en la web de la AICE (sección Día Internacional)

Material complementario

- **Juego “memory”** de opuestos sobre los valores de la Ciudad Educadora
- **Origami:** “Ciudad Educadora, ciudad comprometida. Y tú: ¿a qué te comprometes?”
- **Canción** de la Ciudad Educadora
- **Colección gráfica, animaciones y vídeo:** “Ciudades Educadoras: 30 años, 30 legados”
- **Bandera** conmemorativa



DESDE EL TERRITORIO

Con el fin de lograr el mayor impacto posible, recomendamos que la estrategia de difusión de la celebración cuente con la colaboración de los siguientes actores:

Alcaldes y Alcaldesas

El Día Internacional de la Ciudad Educadora constituye una oportunidad óptima para visualizar el liderazgo y compromiso de la máxima autoridad local con la educación. Una participación activa de los Alcaldes y Alcaldesas en los actos de celebración y en las campañas de difusión del Día Internacional puede favorecer la atención de los medios de comunicación locales. Es recomendable implicar al departamento o gabinete de comunicación del ayuntamiento en el diseño e implementación de una campaña de difusión adaptada a las características e intereses del territorio.

Medios de comunicación

Se anima a las ciudades a dar a conocer las actividades que organizarán con motivo del Día Internacional a los medios de comunicación de su territorio a través de la organización de una rueda de prensa, la concesión de entrevistas por parte del Alcalde o Alcaldesa a los distintos medios de comunicación, la publicación de artículos o de mensajes en vídeo, etc. La visibilidad en los medios de comunicación puede ser de ayuda a la hora de reafirmar el compromiso de la ciudad con la educación y difundir el programa de actos locales.

Redes sociales

Las diferentes cuentas de redes sociales municipales pueden ser también buenos canales para difundir los actos del Día Internacional y lograr la movilización de la ciudadanía.

Señalización urbana

Las ciudades pueden hacer difusión de la celebración en el espacio público a través de banderolas en farolas, marquesinas en paradas de autobuses, carteles en puntos de información callejeros, proyección del cartel del evento en edificios municipales, etc.

Comunidad educativa

Es recomendable contar con la implicación de la comunidad educativa en la preparación de la celebración. De igual forma, la difusión de la jornada en los centros educativos permitirá darla a conocer también entre el alumnado, el profesorado, las familias, etc.

Sociedad civil

El mundo asociativo cuenta con canales de comunicación propios que permiten acceder a grupos de personas con diferentes perfiles e intereses. En consecuencia, implicar a la sociedad civil en la difusión de la celebración puede contribuir a maximizar su impacto.



DESDE EL SECRETARIADO

El Secretariado llevará a cabo también acciones de difusión del Día Internacional a través de su página web y redes sociales.

Para lograr un mayor impacto comunicativo, solicitamos que las ciudades y municipios:

1. Informen de las actividades de celebración a través del formulario online que habilitará el Secretariado para poder actualizar la agenda global de actos.

2. Hagan llegar al Secretariado fotografías y/o vídeos de los actos realizados en el municipio. Con este material se elaborará un video resumen global al término de la celebración.

3. Utilicen el hashtag #EducatingCityDay y etiqueten a la AICE @educatingcities en Instagram, Twitter y Facebook.

Los vídeos preparados por las ciudades y por el Secretariado se pueden difundir en la web y en el canal Youtube de la AICE.

Para más información:



www.edcities.org



[@educatingcities](https://www.instagram.com/educatingcities)





"La cultura, fuente de creación y aprendizajes en la Ciudad Educadora"

#EducatingCityDay



